

**SESION INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, estando reunidos en el Auditorio dentro de las instalaciones que ocupa el Hospital General de Zapopan, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (OPD) misma que se encuentra ubicada en la calle Ramón Corona N° 500, Col Centro, Zapopan, Jalisco y siendo las doce horas con cuatro minutos del día 5 de Diciembre del 2018 dos mil diez y ocho, se celebró la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2018-2021, presidida por el Dr. Salvador García Uvence, en su carácter de Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones OPD SSMZ.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA

Dr. Salvador García Uvence: solicitó en primer término al Dr. Diego Vallejo Thomsen Director Administrativo del OPD y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones pasar lista de asistencia a los presentes.

Habiendo procedido se da fe de la presencia de los ciudadanos:

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD "SSMZ"

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD "SSMZ" Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA

CONTRALOR INTERNO DEL OPD "SSMZ"

LIC. ARMANDO MORA FONSECA EN REPRESENTACION DEL ING. XAVIER ORENDAÍN DE OBESO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

DRA. MARÍA GEORGINA GARCÍA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO

MTRO. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ

REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Al contar con la asistencia de 6 de 9 integrantes

Existe el Quórum legal para sesionar, por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán plena validez.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se propuso a los integrantes del Comité de Adquisiciones el siguiente orden del día para la presente sesión:

1. Registro de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Aprobación del Orden del Día
4. Presentación e Instalación del Comité de Adquisiciones
5. Solicitar prórroga de un mes para el contrato de servicios con el laboratorio.
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la Sesión

Para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4.- PRESENTACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En atención a lo expuesto procederé a emitir la declaratoria de integración:

De conformidad al Capítulo IV y demás relativos, de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara legalmente integrado este comité de Adquisiciones, por lo que los acuerdos tomados por sus integrantes, tendrán plena validez y obligatoriedad para el Organismo.

Considerando que tenemos una nueva junta de Gobierno el panel de regidores ya no forman parte de este comité, sin embargo pueden estar presentes si así lo desean en este comité de adquisiciones.

5.- SOLICITAR PRÓRROGA DE UN MES PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS CON EL LABORATORIO

Continuando con el orden del día pasamos al punto 5, en donde solicito prórroga de un mes para el contrato de servicios con el laboratorio, las bases se enviarán para su revisión el 14 de Diciembre y la siguiente sesión ordinaria será programada para el 3 de Enero del 2019.

Le cedo la palabra a la Lic. **Fernanda Fuentes**:

La situación que le solicitamos a este comité de adquisiciones de solicitar esta prórroga es porque se requiere presentar la licitación pública y que cuente con 10 días de estar publicada y por la temporada en la que nos encontramos queremos evitar que nos hagan alguna observación y se crea que se hizo con toda la intención de presentarla en este periodo vacacional, por ello les solicitamos a ustedes esta prórroga para recorrer un mes el servicio con este laboratorio que tenemos actualmente, presentarles el 14 de diciembre las bases para que ustedes tengan el tiempo para revisar y posteriormente en la sesión del 3 de enero se presentan en sesión para su aprobación y el 4 de enero poder hacer la publicación de las bases correspondientes y así que corra el término de los 10 para poder licitar.

Lic. **Armando Mora Fonseca** pregunta ¿se sigue trabajando con el mismo laboratorio?

Dr. **Diego Vallejo Thomsen**: responde que sí, se ha cumplido en 90% de las expectativas, como todos los servicios subrogados eventualmente se ha tenido retraso en el compra de insumos especialmente en las gasometrías, son estudios que se requieren urgentes para pacientes muy graves en su momento se platicó con ellos, para que este suministro se llevara a cabo con el servicio que ellos subrogan como plan B para no estar en desabasto. Fuera de ello están trabajando bien de acuerdo a sus propuestas

Lic. Armando Mora Fonseca: pregunta que si el tiempo que piden de este mes es para pagar el mes de enero (1-31 Enero 2019).

Dr. Diego Vallejo responde que sí, básicamente es en lo que se lleva la licitación y así para no quedarnos sin Servicio.

Dr. Salvador García Uvence: básicamente se solicita esta prórroga por la transparencia y que no se vea que se está solicitando hasta finales del mes de diciembre.

Lic. Fernanda Fuentes: pedimos el mes completo para lanzarla al principio de mes y tener los 10 días y en dado caso que fuera desierta poder hacer una segunda licitación así hacerlo como lo marca la ley.

El contrato es anual, vence en Diciembre.

Dr. Salvador García Uvence: por lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Se acuerda que la próxima sesión del comité de Adquisiciones será el 3 de Enero del 2019 a las 12:00 hrs.

6.- ASUNTOS VARIOS.

En cumplimiento al **punto 6 del orden del día** correspondiente a asuntos varios, consulto si alguno de ustedes quisiera hacer uso de la palabra.

Dra. María Georgina García Martínez: Me gustaría saber cómo terminaron con los pasivos que eran un problema cuando iniciamos la mesa anterior del comité de adquisiciones.

Dr. Diego Vallejo: seguimos prácticamente igual, la situación no ha cambiado. Lo único que se modificó fue el subsidio de la Secretaría de Salud, se firmó un convenio para obtener ese recurso y una de las condiciones es que ese recurso solo se utilice únicamente para insumos del hospital y material de curación y eso nos ha apoyado a pagarle a los pacientes que estaban pendientes, pero prácticamente actualizamos 2017 y 2018 pero la deuda sigue siendo la misma, no ha crecido pero se sigue arrastrando.

Lic. Armando Mora Fonseca: El periodo de pago como vamos? porque estaban a seis meses o ya se redujo el plazo.

Dr. Diego Vallejo: Se continúan igual y se han estado priorizando por servicio y necesidades en un periodo de entre 3 y 6 meses. Les pongo un ejemplo, el mes pasado hubo un desabasto de soluciones, sueros, insumos para eso, nos pusimos al corriente con el proveedor Laboratorios PISA pero el desabasto continúa, pensamos que era tema económico y no, finalmente es de producción, pero con los pasivos más importantes, laboratorios, rayos x, medicamentos y necesidades primarias están cubiertas.

Lic. Armando Mora Fonseca: ¿El presidente les vislumbra alguna posibilidad de tener un recurso para solventar?

Dr. Diego Vallejo: Se están llevando a cabo las pláticas de presupuesto, nosotros hemos entregado las necesidades como todos los años y esperamos tener una respuesta satisfactoria.

Dr. Salvador García Uvence: Sí, yo sostuve una reunión con el Sr. Presidente, en el cual expuse la situación financiera del OPD, le comente las necesidades que tenemos sobre todo con las cuotas de recuperación ya que se podría subsanar la problemática existente en los pasivos y tratar de tener un periodo más corto de pago con los proveedores, en espera del presupuesto 2019. Dependemos si nos dan presupuesto para lo que necesitamos, ya que de ser así no tenemos mayor problema de ponernos al corriente.

Dra. María Georgina García Martínez: ¿Están recibiendo pacientes de Seguro Popular?

Dr. Salvador García Uvence: Sí, estamos recibiendo pacientes exclusivamente del área de Gineco obstetricia en específico de atención de parto, cesárea o en algún caso de aborto, no estamos dando consulta prenatal ya que no está incluido, de acuerdo a lo que se convenió había un excedente que

no iba a alcanzar a terminarse, entonces nos autorizaron hasta el 30 de noviembre una ampliación, incluyendo procesos quirúrgicos, como hernias, vesícula y apéndice, esas las incluimos.

Estábamos con el gran problema el 30 de noviembre de que no sabíamos por el cambio de gobierno federal si continuábamos o no y ahí el seguro popular estatal estaba en una disyuntiva, hasta eso que han estado pagando bien y hubo un acuerdo entre el gobierno estatal entrante y saliente de que al menos el mes de diciembre se cubría para que no se quedaran sin servicio la mitad de los jaliscienses.

Lic. Armando Mora Fonseca: solicitó como representante de la Cámara de Comercio se pueda incluir un texto a todas las bases de licitaciones, el cual dice:

“De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que sean emitidas por este Comité, son tomadas exclusivamente con la información, documentación y el dictamen técnico y administrativo que los sustenten o fundamenten y que son presentados por los servidores públicos a quienes corresponda, por el área requirente y el área convocante, siendo estos los responsables de la revisión, acciones, faltas u omisiones en la información que sea puesta a consideración de este Comité”

Esto es con la finalidad que toda la información que recibimos está procesada por ustedes mismos y que quede asentado en el acta.

L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta: por ley nos obliga a hacerlo incluso el comité se basa en ese texto y es válido.

Dr. Salvador García Uvence: pregunta a los integrantes del comité si están de acuerdo, a lo cual responden que SÍ ESTAN DE ACUERDO y le solicita al Lic. Armando Mora Fonseca que nos haga llegar dicho texto para que sean incluidos en todos los contratos.

Dra. María Georgina García Martínez: respecto al seguro popular tienen alguna información de hacia donde se están moviendo la cuestiones o seguimos en blanco.

Dr. Salvador García Uvence: La verdad es que seguimos en blanco, sabemos que por eso nos autorizaron la ampliación porque se compromete de qué en caso de que el seguro popular no tenga una continuidad el gobierno estatal absorbería el pago de este mes el cual representa mucho dinero.

Dra. María Georgina García Martínez: El problema está cubierto ahorita por el mes de Diciembre, pero estamos a 20 días y nuevamente lo mismo.

Dr. Salvador García Uvence: Esperemos que en la primera quincena tomando posesión nos estén informando antes del periodo vacacional que normalmente inicia el 19 de diciembre.

Dr. Diego Vallejo Thomsen: Nada más aclararles que de nuestra parte mientras se sigan brindando o tengamos la indicación de continuar con atenciones del seguro popular estaremos llevando los convenios al día para evitar caer en adeudo o una irregularidad administrativa, se han venido haciendo modificaciones a los contratos agregando cada vez más causas, no se han gastado todo el recurso asignado al OPD, quisiéramos llegar a esa meta y el gobierno estatal defina como van a trabajar con este programa y una vez definido eso nosotros insistiremos en firmar los convenios para no quedarnos a la deriva como una vez sucedió.

Dr. Salvador García Uvence: Se autorizaron 30 millones fue el convenio, no les hemos llegado a ese importe, lo que nos han pagado si nos lo hemos gastado.

Lic. Fernanda Fuentes Flores: el 14 de Diciembre se enviará vía correo electrónico la propuesta de las bases para licitar lo del laboratorio y la sesión como tal donde aprobaríamos estas bases que previamente ustedes analizaron sería el Jueves 3 de Enero 2019 a las 12:00.

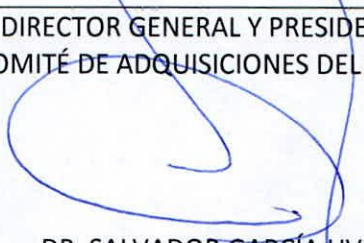
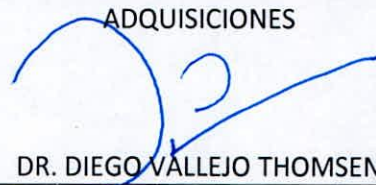
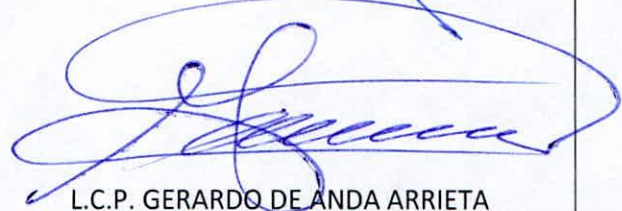
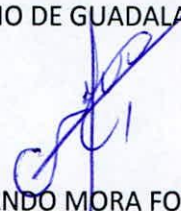


Mtro. Héctor Hugo Castro Pérez. ¿El calendario que habitualmente nos envían de las licitaciones que tendremos con ustedes ¿lo tendrían también para enero?

Lic. Fernanda Fuentes Flores. En enero se los presentamos porque queremos hacer una proyección anual de las compras de medicamentos.

Dr. Salvador García Uvence: Una vez desahogado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las 12:32 horas.

CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021

<p>DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ</p>  <p>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</p>	<p>DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD SSMZ Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>  <p>DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN</p>
<p>CONTRALOR INTERNO DEL OPD SSMZ</p>  <p>L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA</p>	<p>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA</p>  <p>LIC. ARMANDO MORA FONSECA</p>
<p>REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO</p>  <p>MTRO. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ</p>	<p>REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO</p>  <p>DRA. MARÍA GEORGINA GARCÍA MARTÍNEZ</p>

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el 5 de Diciembre del 2018.